

Guayaquil, marzo 20 del 2002.

Señores Socios
INDUSTRIAS DEL CAMPO CEBRA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.001.

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la Empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el presente periodo.

Atentamente,


COMISARIO

25 ABR. 2002

